



INFORME DE AUDITORIA INTERNA ARQUEO DE CAJA – SECRETARIA DE GERENCIA.

INFORME DE CONTROL INTERNO AÑO 2024

E.S.E SALUD DEL TUNDAMA

ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO

Gerente

ALIX AMANDA CABRA PINTO SECRETARIA DE GERENCIA

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ

Asesor Oficina Control Interno

Edición

DICIEMBRE 2024





INFORME DE AUDITORIA INTERNA

ARQUEO DE CAJA – SECRETARIA DE GERENCIA DICIEMBRE 2024.

1. OBJETIVO

Realizar control legal y aleatorio a la caja menor de la ESE Salud del Tundama durante la vigencia 2024, la cual es manejada por la secretaria de Gerencia.

2. ALCANCE

La auditoría aleatoria A LA CAJA MENOR de la E.S.E. Salud del Tundama, que realiza el Asesor de Control Interno, busca verificar y reflejar el manejo de los recursos que se le ha efectuado a la caja menor de la ESE Salud del Tundama durante la vigencia 2024 y si los mismos coinciden o corresponden con los establecidos en las leyes y en lo establecido Resolución 0009 de Enero 16 de 2024 y en el procedimiento y manual establecidos para tal fin.

3. PROCESOS INVOLUCRADOS

Gestión Gerencial y proceso de gestión financiera y secretaria de Gerencia.

4. SOPORTES

Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.5.12. Manual de manejo de Caja menor AGFm01-190, Procedimiento de caja menor de la entidad y Resolución 009 de enero de 2024. Decreto 115 de 1996.

5. DESARROLLO

Se adelantó el arqueo de caja menor de la ESE Salud del Tundama el cual fue





atendido de manera muy cordial por la colaboradora ALIX AMANDA CABRA PINTO, quien se desempeña como secretaria de Gerencia, por ser ella la designada mediante Resolución 009 de enero 16 de 2024. Dicho documento cual se adjunta a los papeles de trabajo que quedarán en los archivos del equipo del suscrito en la carpeta Informes de Control Interno 2024- Arqueo de caja Menor.

Se verificó y constató el debido conocimiento que al respecto la encargada tiene del manual y del procedimiento creados por la entidad para el manejo de la caja menor. Posteriormente se procedió a revisar el libro de caja menor, donde se evidenciaron ocularmente los gastos realizados mediante libro Excel. Dicho documento se adjunta a los papeles de trabajo que quedarán en los archivos del equipo del suscrito en la carpeta Informes de Control Interno 2024- Arqueo de caja Menor.

Se constató que el dinero se maneja en efectivo en la oficina de la secretaria de gerencia, mediante caja de seguridad y cuenta con póliza de manejo. Se constató la existencia de la póliza de manejo de la caja menor bajo el N° 3002744. De fecha 25/06/2024. El valor asegurado es acorde al ordenado en la resolución de apertura del 100%.

El monto de la caja menor de acuerdo al manual de caja menor AGFm01-190 de fecha 2019-09-30 es de \$2.800.000 lo cual se considera una cifra acorde a las necesidades y rubros evidenciados en la Resolución 009 de 2024. De acuerdo al libro de caja menor se registró el formato de arqueo de caja menor CMGCEMf02-040 y el mismo se encontró ajustado en los valores presentados, se diligenciaron los valores encontrando totalmente acorde el manejo de caja menor por valor de \$2.800.000 con los respectivos valores en monedas y billetes. A continuación, se adjunta la evidencia de lo anteriormente expresado.





CONTROL Y MEJORA	CONTROL EVALUACIÓN Y MEJORA		CMGCEMF02-040		
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO		VERSIÓN FECHA DE APROBACIÓ	5/10/2015	
	ARQUEO CAJA MEHOR		Páq. 1/1		
INFORMACIÓN GENERAL					
Ciudad y fecha:	DUITAMA, DICIEMBRE 17 DE 2024				
Sede:		PRINCIPAL CALLE 18 No.15-120			
Facultad o dependencia:		SECRETARIA ESE			
Hora de inicio del arqueo:		8:00 a.m			
Hora de finalización del arqueo:		10:00 a.m			
Acto administrativo de creación de la caja menor		0009 DEL 16 DE ENERO DE 2024			
Acto administrativo designación manejadora caja menor		0009 DEL 16 DE ENERO DE 2024			
Nombre del Responsable de la caja menor		ALIX AMANDA CABRA			
C.C. del responsable de la caja menor		C.C.No.46458071			
(A) VALOR GIRO INICIAL					
	VALO	RES			
Saldo en efectivo:		2.800.000.00			
Saldo en billetes		278.000.00			
Saldo en Monedas		\$20.000			
(+) Saldo en Bancos					
(B) SUMAS					
(D) Suma total (B+C)					
Valor que suman los recibos de caja:					
(+) Valor que suman los gastos por los vales provisionale					
(C) SUMAS					
(E) Sobrante o faltante (A-D)		0			
	LIBRO GENERAL I	DE CAJA MENOR			
		Salda a la f	oche:		
Fecha:		17/12/2024			
Beneficiario:		ALIX AMANDA CABRA			
Valor:		2.800.000			
último recibo de caja menor		6949			
Número:					
Fecha:		28/11/2024			
Beneficiario:		DIEGO ALBERTO	BERTO VASQUEZ		
Valor:		90.000.00			

Imagen 1. Evidencia Formato diligenciado de caja menor día 17/12/2024.

Sin embargo, el anterior formato constará en físico, con las respectivas firmas de Gerencia, secretaria de gerencia y auditor como anexo dentro del presente informe.

En la entrevista se habló y explicaron más a profundidad el contenido del manual, reforzando los conocimientos de la encargada en materia de rembolsos, rubros, prohibiciones de manejo de caja menor, se ahondó en los conceptos para priorización de gastos urgentes, inaplazables y se habló sobre la importancia de consultar seguidamente el manual para efectos de cualquier duda que pueda surgir en materia de gastos que se puedan requerir. En sí se reforzó el carácter de que sean una herramienta de consulta constante para quien maneja la caja menor, tanto el manual como la Resolución de conformación de la caja.

Se evidencia que cuenta la caja con llave de seguridad dentro de otro cajón de





seguridad y cámara de video sobre el lugar donde se guarda el efectivo, la cual se considera como un buen sistema de seguridad.

Al interior de la Resolución 009 de 2024 se observó que la resolución cuenta con una proyección de la tesorera para ese momento y podría mejorar en la medida que cuente para la siguiente vigencia si llevase una revisión jurídica.

6. RECOMENDACIONES

- Tener presente que el monto de la caja menor de \$2.800.000 se constituyó desde el 2019, que el mismo puede ser modificado preferiblemente modificando el manual de caja menor y la respectiva resolución de apertura de caja menor.
- Realizar reuniones cortas o sucintas entre Gerente y Secretaria de Gerencia de manera periódica a efectos de mantener informado el manejo de la caja.
- Considerar la opción de fortalecer aún más la seguridad del dinero a través de la creación de una cuenta bancaria, sin dejar de manejar una parte de dinero en físico en la caja existente.
- Que la resolución de apertura de caja menor sea revisada por el asesor(a) jurídica de la Entidad.

7. CONCLUSIONES

- Se pudo constatar el cumplimiento óptimo y adecuado de manejo de los recursos de caja menor de la Institución, así como la diligencia y legalidad con la que se invierten.
- Existe una caja de menor que de acuerdo a los recursos utilizados considera este funcionario tiene un manejo eficiente, transparente y sujeto al principio de austeridad del gasto lo cual beneficia la entidad.

Se adjunta (1) folio que contiene formato CMGCEMf02-040 Arqueo de Caja menor en copia debidamente firmado por las partes responsables.

Atentamente.

Original Firmado ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ Asesor Control Interno

C.C. Secretaria de Gerencia, líder del proceso de Gestión Financiera y área Contable.